



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

SINTESIS REUNIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA 29.10.07

Reunión:

Tercera entrevista en el **Ministerio de Educación y Ciencia**, en el "Área de Ordenación Académica".

Esta tercera entrevista, se realiza en base a los acuerdos adoptados en la anterior entrevista realizada el pasado 14 de junio de 2007, donde se acordó realizar un documento base, específico de la Profesión, en relación a nuestra Figura Profesional y que se tuviera en cuenta por parte del Ministerio, para las propuestas que van a realizar en relación a la LOE y para el Consejo Territorial de Educación.

En esta reunión, se presenta un Informe Técnico sobre "El Diplomado en Trabajo Social en el Sistema Educativo" y un anexo con una propuesta de temario mas específica, referente a la especialidad de "Servicios a la Comunidad", con la finalidad de poder acotar el acceso a esas plazas, por parte de otros profesionales que no sean Trabajador@s Sociales, así como conseguir que tengan un documento técnico actual de la nuestra Profesión desde el Sistema Educativo, en el Ministerio de Educación, que les sirva de referente para posibles actuaciones.

Fecha: Lunes, día 29 de Octubre a las 17:00 horas de la tarde.

Lugar: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección en la C/ Los Madrazo nº 17-2ª planta. Madrid. Tel: 91-7018086.

Persona que nos recibe: **Maite González. Jefa de Servicio del Área de Ordenación Académica de Educación Secundaria**, excusando su presencia por problemas de agenda, **Juan López Martínez. Subdirector General de Ordenación Académica.**

Personas que acuden a la reunión: Paula Herrero Nieto (Colegio de Burgos), Dolores Fernández Fernández (Colegio de Madrid) como representantes del Grupo de Expertos de Educación, y Ana Isabel Lima Fernández (Presidenta) y Mª Amparo García Pertegaz (Vocal de Asuntos Profesionales) como representantes del Consejo General.

Síntesis de la Reunión:

- La reunión se inició, haciendo un pequeño recordatorio en relación a la anterior reunión mantenida en junio, donde se determinó llevar una propuesta de documento técnico, de nuestra Profesión, donde se avalara la perspectiva histórica de la Profesión del Trabajo Social en el Sistema Educativo, donde se contemplara las funciones desarrolladas, antecedentes, metodología ,ámbitos de actuación, competencias y un análisis de la situación



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

actual del sistema educativo y de las necesidades de intervención, desde nuestro campo de actuación del Trabajo Social.

- Fuimos entrando en detalle de las dificultades de l@s Profesionales del Trabajo Social en Educación y las funciones que desempeñan en este ámbito, planteándose la perspectiva histórica desde que los Trabajador@s Sociales están trabajando en el campo de la Educación, a nivel multidisciplinar con otros profesionales y del acceso a las plazas tanto en la docencia como en los distintos departamentos de orientación (en los EOPS, departamentos de orientación para secundaria y en centros de educación especial).
- Se planteó el problema del acceso de profesionales que no tienen la titulación de Trabajo Social, a los Departamentos de Orientación, sin realmente poder desempeñar sus funciones, por la falta de un perfil específico de formación en desempeño de su función, haciéndole referencia al anexo del Informe Técnico donde aparece el anexo de "Procedimiento Selectivo para el ingreso y acceso de diplomados en Trabajo Social a los servicios de la red de orientación educativa", un temario mas específico y enfocado a las funciones básicas y reales que tiene que realizar en ese puesto de trabajo, el Trabajador Social.
- A partir de aquí, por parte de las expertas en Educación, fueron entrando en un análisis y en detalles muy concretos, de las dificultades y las incongruencias que se están produciendo en el sistema educativo en la actualidad.

En relación a que los alumn@s de los centros sean tratados por personas no cualificadas en problemáticas tan específicas de riesgo social o problemas sociofamiliares, para las cuales no están preparados para poder atender por no tener una cualificación técnica, así como el ambiente de incertidumbre de los profesionales del sistema educativo, ya que existe un intrusismo profesional que provoca una inespecificidad de atención en el área social, reduciendo los niveles de calidad, eficacia y garantía de las intervenciones, por profesionales que no tienen una formación académica específica, con lo que es inviable que puedan desarrollar adecuadamente su trabajo y estar dando una mala calidad a los alumn@s y a sus familias.

- Esto, nos llevó, a alertarles de la situación que podría crearse o producirse en el futuro, si los padres supieran la realidad, es decir que cuando llevan a sus hij@s al departamento de orientación, no están siendo tratados y atendidos por el perfil adecuado ante un problema o necesidad social y las graves consecuencias de una mala orientación y diagnóstico de una situación.
- Esto provocó, en la persona que nos atendía, verdadera preocupación y empezó a darse realmente cuenta de las situaciones que se están produciendo en el sistema educativo y de la manera de acceder por parte de los cuerpos docentes.



Consejo General

Diplomados en Trabajo Social
y Asistentes Sociales

- Para finalizar, mostró sus sorpresa y preocupación por algunas de las propuestas y cuestiones planteadas en la reunión, haciendo especial hincapié en que trasladaría fehacientemente todas las cuestiones al Subdirector General de Ordenación Académica, incluso planteándonos como propuesta, paralizar las convocatorias para esta especialidad, con la finalidad de poder convocar una especialidad específica en relación a los Departamentos de Orientación, donde se necesita un perfil académico y técnico concreto con una especialidad y puesto singular.
- Para finalizar la entrevista, la Presidenta del Consejo, Ana Isabel Lima, ofreció estar a disposición del Ministerio de Educación, para posibles encuentros posteriores, ante cualquier aclaración técnica..etc, ya que el Consejo representa desde el ámbito profesional, la disciplina científica del Trabajo Social, y desde ese ámbito, podemos aportar conocimiento y estrategias ante las necesidades actuales que se den desde el ámbito educativo.

En Madrid, a 12 de Noviembre de 2007

Vocalía de Asuntos Profesionales
Consejo General de Diplomado en Trabajo Social